



JUNTA DE ALCALDES

PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA
AV.FCO. BILBAO #7865 - LA REINA - SANTIAGO
70.064.202-K
22 277 6206

PARQUE PADRE HURTADO

N° O.C.: 0000022907

EMISIÓN: 10-02-2026

SOLICITUD:

COTIZACIÓN:

CENTRO COSTO: P1 PREVENCIÓN DE
RIESGOS.

Razón Social: ROLAND VORWERK Y CIA LTDA.

Rut: 78.178.530-K

Teléfono: 225298319

Contacto: Elena Díaz

Email: ediaz@officepro.cl

Fono: 225298319

Dirección: Avda. Einstein N°840., Recoleta, Santiago

Dueño/Accionista: Avda. Einstein N°840.

Sírvase entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

N°	SKU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	%DESC.	TOTAL
1	P0301475	TINTA CANON GI-190BK NEGRO	2	9.905,00	0,00	19.810
2	P0301476	TINTA CANON GI-190 CYAN	2	9.905,00	0,00	19.810
3	P0301477	TINTA CANON GI-190 MAGENTA	2	9.905,00	0,00	19.810
4	P0301478	TINTA CANON GI-190 YELLOW	2	9.905,00	0,00	19.810

COMENTARIOS

Dirección de despacho: Av.Francisco Bilbao n°8571, La Reina, Interior Parque Hurtado.

Contacto: Ricardo Monsalve Fono: 9 40577877.

SUB-TOTAL 79.240

NETO 79.240

Impuesto 19% 15.056

TOTAL 94.296

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS	Fecha Entrega	13-02-2026	MONEDA	PESO CHILENO
Lugar de Entrega	Av. Francisco Bilbao N°8751, La Reina				

EABARZUA
DIGITADA POR

HECTOR FUENTEALBA

Aprobado por:

N° O.C.:	0000022907
EMISIÓN:	10-02-2026
SOLICITUD:	
COTIZACIÓN:	
CENTRO COSTO:	P1 PREVENCIÓN DE RIESGOS.

TERMINOS DE RECEPCION DE PRODUCTOS

La recepción de productos, insumos o mercaderías será única y exclusiva de martes a viernes, en horario continuado de 09:00 a 18:00 horas.

En periodo de vacaciones, que será informado oportunamente por el área de adquisiciones no se recibirá entre las 13:30 y las 14:30 horas.

En casos excepcionales de pedidos urgentes, se coordinarán previamente con el vendedor y, de ser necesario, se establecerá un horario diferente en conjunto con Adquisiciones y Bodega.

CONDICIONES COMERCIALES

Con el Objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos señirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en sus respectivas copias originales y cedibles. A la factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el comprobante que acuse recibo conforme, por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigir su nombre.

2.- Ninguna factura deberá indicar mayor valor del señalado por nuestra Orden de Compra.

3.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

4.- Cualquier consulta sobre esta compra, hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono 222 10 82 04

EABARZUA
DIGITADA POR



HECTOR FUENTEALBA

Aprobado por: